



RESOLUCIÓN No. CSJSAR23-128
21 de marzo de 2023

“Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en el Registro Seccional de Elegibles conformados para proveer el cargo de Secretario de Juzgado Municipal, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante Acuerdos Nos. CSJSAA17-3609, CSJSAA17-3610 de 6 de octubre de 2017 y No. CSJSAA17-3611 de 10 de octubre de 2017”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 165 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo No. 1242 de 2001, y lo decidido en Sala del 21 de marzo de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 270 de 1996 en su título II regula la Carrera Judicial y los procesos de selección, otorgándole al H. Consejo Superior de la Judicatura la competencia de reglamentar de manera específica la forma, clase, contenido, alcances y demás aspectos de cada una de las etapas del proceso de selección y del concurso de méritos.

Que, el H. Consejo Superior de la Judicatura, expidió el Acuerdo PCSJA17-10643 de 2017, a través del cual dispone que los Consejos Seccionales de la Judicatura adelanten los procesos de selección, actos preparatorios, expidan las respectivas convocatorias, de conformidad con las directrices que se impartan para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios. Que, mediante Acuerdos Nos. CSJSAA17-3609, CSJSAA17-3610 de 6 de octubre de 2017 y No. CSJSAA17-3611 de 10 de octubre de 2017, el Consejo Seccional de la Judicatura de Santander convocó al concurso de méritos destinado a la conformación de los registros seccionales de elegibles, los cuales en los términos de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia es norma obligatoria y reguladora del proceso de selección, por tanto, de perentorio cumplimiento tanto para la administración como para los participantes.

El artículo 165 de la Ley 270 de 1996, establece que los integrantes de los Registros de Elegibles, en los meses de enero y febrero de cada año, pueden solicitar la reclasificación de sus puntajes.

Que, el Numeral 7.2 del Art. 2º de los Acuerdos de convocatoria, también establecen que, expedido el registro, durante los meses de enero y febrero de cada año, cualquier interesado podrá actualizar su inscripción con los datos que estime necesarios y con éstos se reclasificará el registro, si a ello hubiere lugar.

Que, por reglamento los integrantes del Registro Seccional de Elegibles deben formular la solicitud por escrito indicando el factor o factores cuya modificación pretendan obtener y anexar los documentos que puedan ser objeto de valoración.

Que, el Consejo Seccional es competente para decidir acerca de las peticiones de actualización del registro presentadas y publicar los puntajes de reclasificación, para quienes la solicitaron y cumplen con requisitos establecidos para ello.

Que, de conformidad con la convocatoria y el reglamento, los factores susceptibles de modificación mediante reclasificación, son los de capacitación adicional y experiencia adicional y docencia, teniendo en cuenta los puntajes establecidos en la convocatoria para los mismos factores y conforme a la documentación que sea presentada por los integrantes del Registro Seccional de Elegibles que tengan su inscripción vigente, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley 270 de 1996, las disposiciones legales y el reglamento vigente, en la medida que no hayan sido puntuados con anterioridad.



Que, en virtud de lo anterior, se procede a resolver las peticiones de actualización de la inscripción en el registro de elegibles por factores así:

- 1) Factor Experiencia adicional y docencia (hasta 100 puntos),
- 2) Factor Capacitación adicional (hasta 100 puntos)

Así las cosas, de conformidad con las precitadas disposiciones, corresponde a este Consejo Seccional de la Judicatura, decidir acerca de las peticiones de reclasificación presentadas en los meses de enero y febrero del año 2022 y como consecuencia, publicar los puntajes de reclasificación, para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Bucaramanga San Gil y Administrativo de Santander.

De conformidad con la convocatoria y los reglamentos, los factores susceptibles de actualización de la inscripción en el Registro, son: **i)** Experiencia Adicional al requisito mínimo del cargo, siempre que no hubieren sido valorados en la etapa clasificatoria del respectivo proceso de selección y, **ii)** Capacitación, que corresponde a los estudios que excedan al requisito legal y las publicaciones realizadas por los aspirantes, en la medida que no hayan sido puntuados en las oportunidades señaladas y que correspondan a las áreas de desempeño del cargo.

Al efecto, se procede a resolver las peticiones de actualización de la inscripción en el Registro Seccional de Elegibles:

- 1) El factor Experiencia Adicional y Docencia hasta un máximo de cien (100) puntos, se evalúa así:

1.1 La experiencia laboral en cargos relacionados, o en el ejercicio independiente con dedicación de tiempo completo en áreas relacionadas con el empleo de aspiración dará derecho a veinte (20) puntos por cada año de servicio o proporcional por fracción de éste; entendiéndose como año 360 días.

1.2 La docencia en la cátedra en áreas relacionadas con el cargo de aspiración dará derecho a diez (10) puntos, por cada semestre de ejercicio de tiempo completo.

Nombre	Cedula	Puntaje Anterior	Puntaje Asignado	TOTAL RECLASIFICADO
DÍAZ BONCES JOSÉ ALEJANDRO	1101756112	83,94	17,56	*100
REYES SÁNCHEZ CAMILO ERNESTO	13513805	99,94	77,22	*100
TENA SÁNCHEZ JORGE MIGUEL	1098737306	91,16	13,11	*100
PRADA PATIÑO JESÚS ALBERTO	1095700753	0,06	75,89	75,95
RONDEROS CEBALLOS DIANA MERCEDES	1096195174	84,89	19,11	*100
ROMERO MONCADA JESÚS ALBERTO	1090464637	84,44	19,11	*100
RIVERA TRASLAVIÑA CARLOS AUGUSTO	91291545	100	0,00	100
GARCÍA URIBE CARLOS ANDRÉS	1096194120	51,44	52,78	*100
GÓMEZ ORREGO ISABEL GÉNESIS	1017198544	100	0,00	100
FORERO RODRÍGUEZ OMAR	13701715	71,17	17,56	88,73
VANEGAS PRIETO LEIDY KATHERINE	1098732315	5,67	98,39	*100
CEQUEDA VIANCHA MARÍA FERNANDA	1098745958	78,83	23,44	*100
URQUIJO CORREDOR MAYRA VIVIANA	1098722098	30,05	77,00	*100
BALLESTEROS BAYONA JOSÉ ALEXANDER	13715558	0	102,06	*100
SIERRA ANAYA ALEJANDRO	79932292	87,11	71	*100



1.3 Las solicitudes de reclasificación en el citado factor que reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria y que serán objeto de actualización, son las que corresponden a los siguientes integrantes del Registro Seccional de Elegibles:

Nota: Los puntajes que tengan el signo asterisco, son los reclasificados hasta el máximo reconocido en la convocatoria.

2) Factor Capacitación adicional: Hasta un máximo de cien (100) puntos, este factor se evaluará atendiendo los niveles ocupacionales de la siguiente manera:

Nivel del Cargo – Requisitos	Postgrados en áreas relacionadas con el cargo	Puntaje a asignar	Título de estudios de pregrado en ciencias humanas, económicas, administrativas y/o sociales	Diplomados en áreas relacionadas con el cargo. Máximo 10 puntos	Cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo (40 horas o más) Máximo 20 puntos
<u>Nivel profesional</u> - Título profesional o terminación y aprobación de estudios superiores	Especializaciones	20	Nivel Profesional 20 puntos	10	5
<u>Nivel técnico</u> – Preparación técnica o tecnológica	Maestrías	30	Nivel técnico 15 puntos		

Por cada título adicional de estudios de pregrado a nivel profesional en los cargos de aspiración, se le asignarán 20 puntos hasta un máximo de 40 puntos y por cada título a nivel de pregrado del nivel técnico, se le asignarán 15 puntos hasta un máximo de 30 puntos.

Para todos los cargos, se tendrá en cuenta la capacitación en el área de Sistemas. En todo caso, el factor de capacitación adicional no podrá exceder de 100 puntos.

2.1 Las solicitudes de reclasificación en el citado factor que reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria y que serán objeto de actualización, son las que corresponden a los siguientes integrantes del Registro Seccional de Elegibles:

Nombre	Cedula	Puntaje Anterior	Puntaje Reclasificado	Puntaje Total	Capacitación-Observación
DÍAZ BONCES JOSÉ ALEJANDRO	1101756112	50	30	80	Maestría en Derecho - Universidad Autónoma de Bucaramanga
			0		Curso de Conciliador (No acredita intensidad Horaria)
			0		Diplomado en Derecho Privado- Universidad Pontificia Bolivariana (Ya fue valorado)
			0		Diplomado en Docencia Universitaria - Politécnico Superior (No se relaciona con las funciones del cargo)
			0		Curso Una Constitución Diferente Perspectiva- Universidad Pontificia Bolivariana (No cumple intensidad horaria)
			0		Seminario Prospectiva y Balance de la Constitución Política Colombiana de 1991- Universidad Pontificia Bolivariana (No cumple intensidad horaria)
			0		Congreso Internacional Derecho Público - Personería Municipal de Floridablanca (No cumple intensidad Horaria)



			0		Técnica en Gestión Contable y Financiera (Este documento ya fue valorado)
			0		Curso de Formación en Informática Básica - SENA (Este documento ya fue valorado)
			0		
REYES SÁNCHEZ CAMILO ERNESTO	13513805	5	0	15	Catedra de Desarrollo laboral - Redseg (No cumple intensidad horaria)
			0		Seminario Reforma al CPACA UIS 8 hrs - (No cumple intensidad horaria)
			0		Curso de Sistema Único de Información Normativa- SUIN JURISCOL 20 hrs (No cumple con intensidad horaria)
			5		Curso de Actualización en métodos Alternativos del Conflicto - Fundación Liborio Mejía 40 hrs
			0		Seminario Internacional de Gestión Jurídica y Derecho Público del Distrito Capital - Secretaria Jurídica de Bogotá 16 hrs(No cumple con intensidad horaria)
			5		Curso de Jornada Iberoamericanas de Derecho Procesal Penal _Tribunal Superior de Medellín 64 Hrs
TENA SÁNCHEZ JORGE MIGUEL	1098737306	50	0	50	Diploma de Abogado - UIS (Este documento ya fue valorado)
			0		Especialista en Derecho de los Negocios - Universidad Externado de Colombia (Este documento ya fue valorado)
			0		Congreso LaftAmerica Cero Tolerancia en lavado de activos (No se relaciona con las funciones del cargo- No cumple intensidad horaria)
			0		Congreso LaftAmerica Cero Sesiones Virtuales (No se relaciona con las funciones del cargo- No cumple intensidad horaria)
			0		Congreso LaftAmerica Derecho de los Mercados (No se relaciona con las funciones del cargo- No cumple intensidad horaria)
			0		Congreso Internacional de Datos Personales - Superintendencia de Industria y Comercio (No cumple intensidad horaria)
			0		Congreso Nacional de Derecho Comercial - Cámara de Comercio de Medellín 14 Hrs. (No cumple intensidad horaria)
			0		Talleres y Capacitaciones Todos a la Arena - Universidad Nacional de Colombia (No cumple con intensidad horaria- No se relaciona con las funciones del cargo)
			0		Curso en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo 50 Horas Colmena-Seguros (Este documento ya fue valorado)
			0		Curso en Sistema integrales de Gestión HSEQ-SGSI en el trabajo 40 Horas Proyectos e Gestión capacitación y calidad (Este documento ya fue valorado)
			0		Curso de Derecho Procesal Semillero de Estudios Derecho Procesal 4 Hras (No cumple intensidad horaria)



			0		Curso en Capacitación en MASC Cámara de Comercio de Bucaramanga (Este documento ya fue valorado)
			0		Curso especializado de secretario de tribunales arbitrales Cámara de Comercio de Bucaramanga (este documento ya fue valorado)
ROA DÍAZ GUSTAVO ADOLFO	13541127	40	0	60	Diploma de Ingeniero de Mercados - Universidad Cooperativa de Colombia (no se relaciona con el perfil profesional para el cargo)
			0		Diploma de Abogado - Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo
			0		Especialista en Finanzas Publicas (No se relaciona con el perfil profesional del cargo)
			20		Especialista en Derecho Penal - UNAB
RIVERA TRASLAVIÑA CARLOS AUGUSTO	91291545	60	0	80	Especialización en Derecho de Familia (Este documento ya fue valorado)
			0		Especialista en Derecho Penal - UNAB (este documento ya fue valorado)
			20		Especialista en Derecho Constitucional - UNAB
GARCÍA URIBE CARLOS ANDRÉS	1096194120	0	20		Especialista en Derecho Contractual y Teoría de la Responsabilidad - Universidad Pontificia Bolivariana
GÓMEZ ORREGO ISABEL GÉNESIS	1017198544	35	5	55	Curso de Formación en Manejo de Herramientas Micr2016: Excel - SENA 40 HRS
			5		Formación en Administración Documental en el Entorno Laboral - SENA 40 HRS
			5		Curso de Promoción y Ejercicio de los DDHH, Para una Cultura de Paz- SENA 40 Hrs
			5		Curso de Manejo de Herramientas Microsoft Office: Word - SENA 40 Hrs
			0		Curso de Formación Guardianes de la Democracia - SENA 40 HRS (Supero el límite de puntos relacionaos con cursos de formación)
FORERO RODRÍGUEZ OMAR	13701715	61,38	0	100	Diploma de Abogado - Unisangil (Este documento ya fue valorado)
			0		Diploma de Administrado de Negocios Internacionales (Este documento ya fue valorado)
			30		Magister en Derecho Penal - Universidad Simón Bolívar 2022
			0		Diploma de Técnico Profesional en Administración Bancaria y Financiera (Este documento ya fue valorado)
			0		Diplomado de Violencia contra las mujeres basadas en género y feminicidio (Este documento ya fue valorado)
			0		Diplomado Internacional Justicia en Equidad y Poder Social (Este documento ya fue valorado)
			5		Curso de Policía Judicial - Fiscalía General de la Nación 500 hrs
			5		Curso de Policía Judicial- Marco Jurídico, Funciones y Actuaciones - Fiscalía General de la Nación 80 hrs



			0		Curso de Reinducción Institucional - Direccionamiento Estratégico en las calles y en los Territorios - Fiscalía General de la Nación 5 Hrs (No cumple intensidad horaria)
			0		Curso de Atención de denuncias de violencia sexual 9 hrs- Fiscalía General de la Nación (No cumple intensidad horaria)
			0		Curso de Jornadas de Capacitación en Atención al Usuario y Recepción de Denuncias 2 horas- Fiscalía General de la Nación (No cumple intensidad horaria)
			0		Curso de Atención al Usuario, recepción de denuncias y PQRS - 4.5 Hrs - Fiscalía General de la Nación (no cumple intensidad horaria)
			0		Curso "Taller sobre la Ley 1774 de 2016" en maltrato animal 8 Hrs- Fiscalía General de la Nación (No cumple intensidad horaria)
			0		Curso "Ley 1826 de 2017"40 hrs - Fiscalía General de la Nación (El aspirante obtuvo ya el puntaje máximo para capacitación)
GARCÍA MARÍN ÁNGELA MARÍA	63558063	20	5	25	Curso de Capacitación para Conciliadores Institucionales -50 Hrs UNAB
			0		Certificado de Especialización en Derecho Constitucional (No acredita terminación de materias- no está pendiente el grado)
MONCADA ACUÑA MARÍA ISABEL	1102361825	60	5	80	Curso de Manejo de Herramientas Microsoft Office 2010: PowerPoint- SENA 40 HRS
			5		Curso de Manejo de Herramientas Microsoft Word para el Procesamiento de Textos- SENA 40 HRS
			5		Curso de Administración Documental en el entorno laboral - SENA 40 HRS
			5		
VANEGAS PRIETO LEIDY KATHERINE	1098732315	20	20	40	Especialización en Gestión Pública e Instituciones Administrativas - Universidad de los Andes 2019
VESGA BOLÍVAR ANDREA PAOLA	1096211116	20	10	30	Diplomado en Derecho Mercantil y Sociedades Comerciales -Politécnico Superior
MATEUS BÁEZ ELSA KATHERINE	1104068621	40	0	65	Diplomado en Docencia Universitaria - Politécnico Superior (No se relaciona con las funciones del cargo)
			10		Diplomado de Línea Política Pública para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección Integral al Adolescente Trabajador- ESAP
			0		Diplomado Virtual Prevención de Violencias Intrafamiliar, Sexual y Comunitaria- ICBF (supero el máximo de Diplomados)
			5		Curso de Formación sobre Violencia en el Contexto de Familia -ESAP 40 HRS
			0		Seminario Mecanismos de Resolución de Conflictos - ESAP 16 HRS (No cumple intensidad horaria)
			0		Curso Virtual de Funciones Transitorias de Policía Judicial para Comisarias de Familia-FGN 30 Hrs (No cumple intensidad horaria)



			0		Curso de Crianza más Juego 48 Hrs- Politécnico Gran colombiano (No se relaciona con las funciones del cargo)
			0		Curso Prevención de Violencia Intrafamiliar 32 Hrs - ICBF (No cumple intensidad horaria)
			5		Curso Virtual Competencia Intersectoriales para el Abordaje Integral de las Violencias Sexuales 48 Hrs - ICBF
			5		Curso Virtual área el fortalecimiento de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual dentro y fuera del marco del conflicto armado 48 Hrs -ICBF
			0		Curso Virtual de Integridad, Transparencia y lucha contra la corrupción 20 Hrs - Función Pública (no cumple intensidad horaria)
CEQUEDA VIANCHA MARÍA FERNANDA	1098745958	40	0	40	Seminario Virtual Taller Complementario Casación Laboral 8 hrs -LEGIS (No cumple intensidad horaria)
URQUIJO CORREDOR MAYRA VIVIANA	1098722098	20	0	45	Diploma de Bachiller (Requisito mínimo del cargo valorado con la inscripción de la convocatoria)
			0		Diploma de Abogada - UNAB (Requisito mínimo del cargo valorado con la inscripción de la convocatoria)
			0		Especialista en Derecho Público - UNAB (Este documento ya fue valorado)
			20		Especialista en Derecho Penal UNAB
			5		Curso de Capacitación en Mecanismos Alternativos del Conflicto 52 hrs
			0		Seminario Taller de Actualización en MASC- Insolvencia Persona Natural No comerciante 5 hrs (No cumple intensidad horaria)
0	Seminario Taller de Actualización en MASC- marco Legal de los MASC y ultimas disposiciones 4 hrs (No cumple intensidad horaria)				
BALLESTEROS BAYONA JOSÉ ALEXANDER	13715558	35	0	70	Curso Medidas de Aseguramiento -UNAD 24 HRS (No cumple intensidad horaria)
			10		Diplomado Violencia contra las Mujeres Basadas en Genero y Femicidio - USAID
			5		Curso de Atención y reparación a Víctimas de Violencia de Genero - FGN 40 hrs
			20		Especialización en Derecho Penal

Nota: Si el concursante aportó más de un documento para ser valorado en el trámite de la reclasificación, este será estudiado de forma independiente pero solamente sumado en totalidad en la casilla de **TOTAL RECLASIFICADO**.

Una vez en firme las actualizaciones de inscripción decididas en la presente actuación, se ordenará la reclasificación en el Registro Seccional de Elegibles, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3º del artículo 165 de la Ley 270 de 1996, concordante con los Acuerdos de convocatoria, atendiendo los nuevos puntajes, categoría y especialidad de los cargos.

En mérito de lo expuesto, y en lo aprobado en la sesión ordinaria del 21 de marzo de 2023, del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander,



RESUELVE:

ARTICULO 1°: Actualizar las inscripciones por reclasificación correspondientes al año 2023, del concurso de méritos convocado para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en los Distritos Judiciales de Bucaramanga, San Gil y Administrativo de Santander, convocado mediante Acuerdos Nos. CSJSAA17-3609, CSJSAA17-3610 de 6 de octubre de 2017 y No. CSJSAA17-3611 de 10 de octubre de 2017, así:

Cedula	Nombre	Pruebas de Conocimiento	Prueba psicotécnica	Experiencia Y Docencia (Adicional)	Capacitación (adicional)	TOTAL
1098732315	VANEGAS PRIETO LEIDY KATHERINE	518.58	167	100	40	825.58
1102361825	MONCADA ACUÑA MARÍA ISABEL	419.43	171.5	100	80	770.93
1098722098	URQUIJO CORREDOR MAYRA VIVIANA	452.49	160	100	45	757.49
13701715	FORERO RODRÍGUEZ OMAR	369.85	171.5	88.73	100	730.09
1098737306	TENA SÁNCHEZ JORGE MIGUEL	419.43	160	100	50	729.43
13715558	BALLESTEROS BAYONA JOSÉ ALEXANDER	386.38	162.5	100	70	718.89
79932292	SIERRA ANAYA ALEJANDRO	419,43	161,5	100	30	710,93
13541127	ROA DIAZ GUSTAVO ADOLFO	485.54	64.50	100	60	710.04
91291545	RIVERA TRASLAVIÑA CARLOS AUGUSTO	369.85	151	100	80	700.86
1101756112	DÍAZ BONCES JOSÉ ALEJANDRO	369.86	149	100	80	698.86
1090464637	ROMERO MONCADA JESÚS ALBERTO	435.96	135.5	100	20	691.46
1098745958	CEQUEDA VIANCHA MARÍA FERNANDA	369.85	162	100	40	671.86
1017198544	GÓMEZ ORREGO ISABEL GENESIS	320.28	163	100	55	638.28
1104068621	MATEUS BÁEZ ELSA KATERINE	303.76	162	100	65	630.77
1096211116	VESGA BOLÍVAR ANDREA PAOLA	336.81	154.5	100	30	621.31
1096194120	GARCÍA URIBE CARLOS ANDRÉS	353.34	145.5	100	20	618.84
13513805	REYES SÁNCHEZ CAMILO ERNESTO	336.81	157	100	15	608.81
63558063	GARCÍA MARÍN ANGELA MARÍA	320.28	162.5	100	25	607.78
1096195174	RONDEROS CEBALLOS DIANA MERCEDES	320.28	136.5	100	40	596.78
1095700753	PRADA PATIÑO JESÚS ALBERTO	320.28	161	75.95	30	587.23

ARTICULO 2°: Esta Resolución se notificará a través del microsítio del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander de la página Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co.

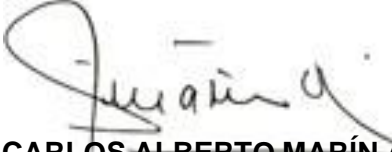
ARTICULO 3°: Contra las decisiones individuales contenidas en este acto administrativo, proceden los recursos en sede administrativa, los cuales podrán interponerse, dentro de los diez (10) días siguientes a la desfijación de esta resolución, por escrito dirigido al Consejo Seccional de la Judicatura de Santander, al correo electrónico



convstd@cendoj.ramajudicial.gov.co, conforme lo establece el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bucaramanga Santander, a los veintiún (21) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).


CARLOS ALBERTO MARÍN ARIZA
Presidente


ALONSO ALBERTO ACERO MARTÍNEZ
Vicepresidente

Cam/Aaam/Maps